

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALQUILER
GRUAS Y MAQUINARIAS ALQUIGRUAS S.A.
CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Montecristi a los veinticinco días del mes de abril de dos mil dieciocho, a los doce horas del mediodía, en la oficina de la compañía, situada en la Ciudadela Monterrey, manzana 22 y Av.9, se reúnen los siguientes accionistas: XIMENA PATRICIA MACIAS MONGE, EDGAR PATRICIO MENDOZA MACIAS y DOMENICA PATRICIA MENDOZA MACIAS.

Preside la Junta su titular, Edgar Mendoza Macias, y actúa como Secretario la Srta. Domenica Mendoza Macias.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario Ad-Hoc formar la lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL ACTUAL
Ximena Patricia Macias Monge	800	800.00
Edgar Patricio Mendoza Macias	100	100.00
Domenica Patricia Mendoza Macias	100	100.00
TOTAL	1.000	1.000

Por estar presente la totalidad del capital social de la Compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que declaran constituida la Junta e instalada la sesión para tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento del Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2017.
- Conocimiento del Informe del Comisario, del ejercicio económico 2017
- Conocimiento y aprobación de los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017
- Designación del Comisario.

La señora Ximena Macias, solicita se le conceda la palabra y presenta a los accionistas un resumen sobre la situación de la Compañía durante el ejercicio fiscal 2017; acto seguido, procede a entregar a cada accionista una carpeta que contienen su informe como Gerente General, el del Comisario, así como los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al referido ejercicio fiscal, con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente, para lo cual la Junta declara un receso.

Se reinstala la sesión con todos los accionistas, quienes manifiestan haber analizado los documentos en su poder y por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad:

- Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2017.
- Aprobar el Informe del Comisario, del ejercicio económico 2017.
- Aprobar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.
- Designar al Ingeniero Jorge Roberto Palma Benavides como Comisario de la Compañía.

Sin haber otro asunto que tratar, la presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas.

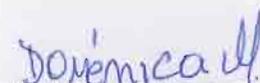
Se levanta la sesión y firman todos los presentes.



XIMENA MACIAS MONGE
ACCIONISTA



EDGAR MENDOZA MACIAS
ACCIONISTA



DOMÉNICA MENDOZA MACIAS
ACCIONISTA - SECRETARIO